



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**EL COMERCIO PERUANO-ECUATORIANO EN EL MARCO DE LA
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LAS SALVAGUARDIAS
DEL ECUADOR EN LOS AÑOS 2011-2015**

AUTORES

Hebert Joel Gamarra Neciosup

Jesús José Eduardo Suyon Sosa

ASESOR(A)

Ana Cotrina Camacho

Lambayeque, 2017

Índice General

Índice General	2
Índice De Tablas	4
Resumen	5
Capitulo I: Problema De Investigación	6
1.1 Planteamiento Del Problema	6
1.1.1 En el contexto internacional.	6
1.1.2 En el contexto latinoamericano.	6
1.1.3 En el contexto nacional.	6
1.2 Formulación Del Problema.....	8
2.1.1 Problema general.....	8
1.3 Objetivos.....	8
3.1.1 Objetivo general.	8
3.1.2 Objetivos específicos	8
1.4 Preguntas De La Investigación	8
1.5 Justificación Del Estudio	9
5.1.1 Epistemológicamente	9
5.1.2 Metodológicamente.....	9
5 Ontológicamente.....	9
6 Viabilidad del estudio.....	9
Capitulo II: Marco Teórico	10
2.1 Antecedentes del problema.....	10
2.2 Base Teórica	10
2.3 Variables.....	10
Variable independiente	10
2.4 Hipótesis	10

Capitulo III: Metodología Desarrollada	11
3.1 Diseño.....	11
3.2 Población	11
Capitulo IV: Aspectos Administrativos.....	12
4.1 Cronograma de actividades	12
4.2 Presupuesto.....	13
4.3 Financiamiento	13
Referencias Bibliográficas	14

Índice De Tablas

Tabla 03: Actividades	12
Tabla 04: Presupuesto estimado para la investigación	13

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo central analizar como afectó a la economía peruana las salvaguardias aplicadas por Ecuador durante los años 2011–2015 en el comercio internacional.

Para ello se plantea identificar las medidas de salvaguardia aplicadas al Perú por Ecuador en los años 2011–2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones, identificar cuáles son los principales productos peruanos afectados frente a esta medida aplicada por Ecuador en el marco de la Comunidad Andina de Naciones, para finalmente describir el comportamiento de la balanza comercial de Perú con Ecuador en los años 2011-2015.

Esta investigación se justifica por cuanto pretenderá generar aportes al libre comercio internacional con intercambios justos de salvaguardia entre países donde ambas naciones salgan beneficiados (Win–Win).

La metodología con la cual se trabajó fue de tipo descriptiva (No experimental-transversal), debido a que la información se obtuvo de reportes de fuentes oficiales ligadas al comercio internacional de Perú y Ecuador.

Se encontró que las salvaguardias aplicadas por Ecuador al Perú si afectaron a los productos peruanos, principalmente a los bienes de consumo finales.

Capítulo I: Problema De Investigación

1.1 Planteamiento Del Problema

1.1.1 En el contexto internacional.

En el comercio internacional el uso de las salvaguardias es muy utilizado cuando se presume que las importaciones están afectando la producción de un país, sin embargo es una práctica que tiene regulaciones por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los países miembros de esta institución deben de respetar sus normas y acuerdos celebrados en las distintas reuniones que mantienen, y que solo se deben aplicarse por un tiempo determinado, hasta lograr que se estabilice su producción.

Las salvaguardias son medidas extraordinarias que se imponen en forma de restricciones a la importación sin que se alegue una práctica comercial desleal, que sólo pueden adoptarse en situaciones de urgencia (OMC).

Estados Unidos aumentó los aranceles para los neumáticos procedentes de China, debido a que estaba causando un daño importante a la rama de su producción nacional. Por su parte China, consideró el aumento de los aranceles como algo incompatible con el párrafo 1 del artículo I del GATT de 1994 y que no se habían justificado debidamente al amparo del artículo XIX del GATT de 1994 y del Acuerdo sobre Salvaguardias (OMC).

1.1.2 En el contexto latinoamericano.

Las políticas comerciales están cambiando con un estilo más proteccionista ya que cada nación busca alentar su producción local con barreras efectivas de comercio (Salvaguardias), estos son como artificios que se establece para disminuir la salida de dólares del país por importaciones. La salvaguardia cambiaria aplicada por Ecuador a Colombia en julio de 2009, además Ecuador aplicó una salvaguardia de balanza de pagos a las importaciones de todo el mundo (De la Paz Vela, 2013).

1.1.3 En el contexto nacional.

El comercio exterior beneficia a países de distintas maneras, debido a que existen beneficios derivados de un mejor uso de los recursos, ya que cada país puede especializarse en las mercancías que produce más eficientemente o para las cuales está mejor dotado. El Perú, aplicó esto como política de estado, esto le permite aprovechar sus recursos naturales e ir fortaleciendo otros bienes y servicios producidos en el país para colocarlos en el extranjero (MINCETUR).

La medida de salvaguardia cambiaria aplicada ilegalmente por el Gobierno ecuatoriano a las importaciones provenientes del Perú y Colombia, ha tenido efectos nefastos

de manera inmediata. La Comunidad Andina de Naciones (CAN) informó que debía suspender la medida y esperar el informe de la Secretaría General, pero Ecuador hizo caso omiso a esto.

Ecuador a través de esto pretendió que resolvería sus problemas de balanza de pagos castigando solamente las exportaciones peruanas con un arancel del 7% (y a las colombianas con un 21%), se equivocaron rotundamente, ya que no solucionaron nada, pero sí afectó gravemente nuestras exportaciones, a pesar que la balanza comercial de Perú con Ecuador fue cerca de US\$ 1,000 millones a favor de ese país (Ferreiros, 2015).

Ecuador impuso salvaguardia cambiaria al Perú y Colombia a pesar que la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) se lo prohibiera, lo que evidencia que el bloque no ha salido de la crisis en la que está sumergido hace algunos años (Diario El Comercio, 2015).

Cuando entró en vigencia la salvaguardia cambiaria (pago aplicado a los productos comprados a Colombia y Perú de 21% y 7%, en ese orden) hasta el 28 de febrero, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador recaudó \$ 24'267.319,73. (Diario EL Universo, 2015).

Estas medidas regulatorias que aplico Ecuador (socio de la Comunidad Andina de Naciones) hicieron que el Perú se plantee si debe de endurecer sus políticas comerciales debido a que Ecuador está incumpliendo acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones.

En el panorama externo se modificó las previsiones relacionadas con su balanza de pagos, Ecuador se enfrentó a un nuevo escenario que afectó el ámbito comercial como fue la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, por lo que se hizo necesario tomar medidas para regular el nivel general de las importaciones y equilibrar su Balanza Comercial. (El ciudadano, 2015).

Esta medida fue adoptada por Ecuador debido a la difícil situación económica que enfrenta el país por la caída del precio del petróleo, la devaluación de la moneda de los países vecinos así como sus principales productos de exportación; en el caso del Perú el cobre y el oro y en el de Colombia, el carbón. (Buelvas, 2015).

Ecuador adopto una serie de medidas para mitigar los impactos de este nuevo escenario, y vio necesario sustituir la salvaguardia cambiaria por una medida de salvaguardia por balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones (El ciudadano, 2015).

Esta medida fue ratificada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la cual autorizó a Ecuador sustituir la salvaguardia cambiaria por una salvaguardia por balanza de

pagos la cual consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones. (Ministerio Coordinador de Produccion, Empleo y competitividad, 2015)

Ecuador ha impuesto una serie de trabas al comercio con Perú, la secretaria General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN) declaro como una restricción al comercio, la exigencia ecuatoriana de presentar el certificado de reconocimiento como parte del control previo de importación de una serie de productos peruanos. (Diario El Comercio, 2015)

Ecuador busca sostener su economía aplicando salvaguardia cambiaria a sus socios comerciales, por lo que la Secretaria General de la Comunidad Andina de Naciones tuvo que pronunciarse ante los pedidos de los países afectados, obligando a Ecuador a cambiarla por una salvaguardia por balanza de pagos que afectó con un arancel determinado no solo a Perú y Colombia sino también a países terceros al bloque.

1.2 Formulación Del Problema

2.1.1 Problema general

¿Cómo afectó a la economía peruana las salvaguardias aplicadas por Ecuador durante los años 2011 – 2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones?

1.3 Objetivos

3.1.1 Objetivo general.

Analizar como afectó a la economía peruana las salvaguardias aplicadas por Ecuador durante los años 2011 – 2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.

3.1.2 Objetivos específicos

- A.** Identificar medidas de salvaguardia aplicadas al Perú por Ecuador en los años 2011 – 2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.
- B.** Identificar los principales productos peruanos afectados por las salvaguardias aplicadas por Ecuador en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.
- C.** Analizar el comportamiento de la balanza comercial de Perú con Ecuador en los años 2011-2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.

1.4 Preguntas De La Investigación

- A.** ¿Qué medidas de salvaguardia fueron aplicadas al Perú por Ecuador en los años 2011 – 2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones?
- B.** ¿Cuáles son los principales productos peruanos afectados por las salvaguardias aplicadas por Ecuador en el marco de la Comunidad Andina de Naciones?

C. ¿Cuál fue el comportamiento de la balanza comercial de Perú con Ecuador en los años 2011-2015 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones?

1.5 Justificación Del Estudio

5.1.1 Epistemológicamente

La investigación radica en que el Perú como medida de expansión busca nuevos mercados para sus exportaciones, ello genera crecimiento económico. Perú y Ecuador miembros de la Comunidad Andina de Naciones mantienen relaciones comerciales, pero Ecuador para proteger su producción local aplica salvaguardias, esto genera impedimentos en el libre tránsito de mercancías entre ambos países.

5.1.2 Metodológicamente

Respecto a la metodología se trabajara con la de tipo descriptiva. (No experimental-transversal), debido a que la información será obtenida de reportes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), SUNAT y del Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX).

5 Ontológicamente

Esta investigación pretenderá generar aportes al libre comercio internacional con intercambios justos de salvaguardia entre países donde ambas naciones salgan beneficiados (Win – Win).

6 Viabilidad del estudio

El estudio es viable debido a la transparencia y acceso a la información pública.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes del problema

2.2 Base Teórica

2.3 Variables

Variable independiente

X₁: Comercio internacional

Comercio internacional es el intercambio de productos o de servicios entre dos o más países o bloques económicos, con el fin de que aquellas naciones involucradas puedan cubrir sus necesidades de mercado tanto externas como internas. Aquellos países o bloques que participan del comercio exterior tienen lo que se denomina economía abierta.

Este tipo de comercio se encuentra regulado por tratados, acuerdos, normas y convenios internacionales para que, de este modo, el proceso de intercambio sea mucho más simple. El comercio exterior genera riquezas a los países, ya que implica el ingreso de divisas del país que recibe el bien.

Variable dependiente

Y₁: Salvaguardias

Las medidas especiales o salvaguardias se refieren a los derechos adicionales y a la reglamentación de las importaciones que un país puede imponer cuando enfrenta un aumento repentino de las importaciones y/o una disminución excepcional de los precios de importación que causan daño o amenazan causarlo a un sector interno cuyo objetivo es ofrecer protección temporal a un sector específico de la producción nacional, por ejemplo: los textiles, la agricultura, etc.

2.4 Hipótesis

H₀: En el marco de la Comunidad Andina de Naciones las salvaguardias de Ecuador no afectaron a las exportaciones peruanas en los años 2011 – 2015.

H₁: En el marco de la Comunidad Andina de Naciones las salvaguardias de Ecuador sí afectaron a las exportaciones peruanas en los años 2011 – 2015.

Capítulo III: Metodología Desarrollada

3.1 Diseño

La investigación es de tipo descriptiva (No experimental-transversal), siendo de carácter cualitativo, para la cual existe información disponible de reportes de las organizaciones orientadas a las exportaciones nacionales como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Se busca conocer como afectó las salvaguardias en las exportaciones peruanas. Ya que estas medidas proteccionistas perjudican la relación comercial entre Perú y Ecuador debido a que ambos pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones.

3.2 Población

La población en estudio será tomada de los reportes anuales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, SUNAT y del Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX) considerando las exportaciones entre Perú y Ecuador entre los años 2011 – 2015.

Capítulo IV: Aspectos Administrativos

4.1 Cronograma de actividades

Las actividades de las etapas y fases de la investigación se detallan en la Tabla 03:

Tabla 01: Actividades

ACTIVIDADES	2016					
	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET
1.						
Plan de investigación	X					
Marco teórico	X					
Marco Metodológico	X					
Marco administrativo	X					
Referencias bibliográficas	X					
2.						
Levantamiento de observaciones 1	X					
Revisión completa del informe por el asesor 1	X					
Revisión completa del informe por el asesor 2		X				
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO			X			
4.						
Aplicación de metodología e instrumentos				X		
Tabulación de datos				X		
Discusión					X	
Conclusiones y Recomendaciones					X	
5.						
Primera revisión del Jurado					X	
Levantamiento de Observaciones 1					X	
Segunda revisión del Jurado					X	X
Levantamiento de Observaciones 2						X
Elaboración del artículo según modelo SUNEDU						X
6. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL						X
7. SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL						X

Elaboración: propia

4.2 Presupuesto

El presupuesto estimado para la ejecución de la investigación se detalla en la Tabla 04:

Tabla 02: Presupuesto estimado para la investigación

MATERIALES	CANTID	UNIDAD	VALOR	TOTAL
	AD		(S/.)	(S/.)
Archivadores	1	unidad	10.00	10.00
Papel bond	1	Millar	23.00	23.00
Útiles de escritorio	10	Unida d	1.00	10.00
Cartucho negro hp	1	unidad	70.00	70.00
Cartucho de color hp	1	unidad	75.00	75.00
Libros comprados				
SUB TOTAL				188.00
SERVICIOS				
Asesoría externa				
Pasajes	6	Mes	20.00	240.00
Acceso a internet	6	mes	30.00	360.00
Copias	500	unidad	0.10	50.00
Anillado	8	unidad	3.50	28.00
SUB TOTAL				678.00
OTROS / VARIOS				
Carnet de biblioteca	2	mes	10.00	20.00
Refrigerio	6	unidad	15.00	180.00
SUB TOTAL				200.00
TOTAL GENERAL				S/. 1066.00

Elaboración: propia

4.3 Financiamiento

El financiamiento del proyecto de investigación se llevará a cabo con recursos propios del investigador.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdos Comerciales*. (s.f.). Obtenido de <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/can/DEC563.pdf>
- Acuerdos Comerciales*. (s.f.). Obtenido de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=95&Itemid=118
- Arosemena, P. (10 de 03 de 2015). Opinión sobre las salvaguardias en Ecuador. (E. Espin, Entrevistador) Recuperado el 30 de 05 de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=iSEUbxRxNqI>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@1565748JrKyEnAchJUNPOuEDsYAwZN1565746J96uO0vukNdsDGWFrYI1fkY>
- Buelvas, C. (27 de febrero de 2015). *Caminos de construcción conjunta gobierno-empresas en Ecuador. Caso salvaguardia cambiaria*. Recuperado el 2 de noviembre de 2015, de d+i LLORENTE & CUENCA: http://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2015/02/150225_dmasi_informe_Ecuador_salvaguardias.pdf
- comercio, O. M. (s.f.). Recuperado el 03 de septiembre de 2016, de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org1_s.htm
- De la Paz Vela, M. (2013). Slavaguardia, un artificio que limita el comercio. *Revista Gestión*. Obtenido de http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/07/183_002.pdf
- Diario El Comercio. (09 de febero de 2015). *¿El Perú debe quedarse o salir de la Comunidad Andina?* Recuperado el 24 de octubre de 2015, de El Comercio: <http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-quedarse-salir-comunidad-andina-naciones-ecuador-can-noticia-1790276>
- Diario EL Universo. (5 de marzo de 2015). *Salvaguardia cambiaria sumó \$24,2 millones hasta febrero*. Recuperado el 1 de noviembre de 2015, de EL Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/05/nota/4621571/salvaguardia-cambiaria-sumo-242-millones-hasta-febrero>
- El ciudadano. (6 de marzo de 2015). *Comunicado oficial: nuevo sistema de salvaguardias*. Recuperado el 1 de noviembre de 2015, de <http://www.elciudadano.gob.ec/comunicado-oficial-nuevo-sistema-de-salvaguardias/>

FAO. (s.f.). Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/003/x7353s/x7353s06.htm>

Ferreiros, E. (1 de Enero de 2015). *Semanario COMEXPERÚ 784*. Recuperado el 30 de Octubre de 2015, de COMEX PERÚ: <http://www.comexperu.org.pe/media/files/semanario/semanario%20comexperu%20784.pdf>

García, C. (2015). CCL: Salvaguardias de Ecuador afectan a 1.308 empresas peruanas. *Diario El Comercio*. Obtenido de <http://elcomercio.pe/economia/peru/ccl-salvaguardias-ecuador-afectan-1308-empresas-peruanas-noticia-1789341>

Instituto de la ciudad. (s.f.). Obtenido de <http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/coyuntura/salvaguardias/salvaguardias.pdf>

MINCETUR. (s.f.). *MINCETUR*. Recuperado el 03 de 05 de 2016, de <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=124>

Ministerio Coordinador de Produccion, Empleo y competitividad. (6 de marzo de 2015). *SALVAGUARDIA POR BALANZA DE PAGOS*. Recuperado el 1 de noviembre de 2015, de <http://www.produccion.gob.ec/salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Resolución-011-2015*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf>

Ministerio de comercio exterior de ecuador. (s.f.). *Ministerio de comercio exterior*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). Obtenido de http://www.rree.gob.pe/temas/Paginas/Comercio_Internacional.aspx

OMC. (s.f.). Recuperado el 03 de 05 de 2016, de http://cdei.itam.mx/medios_digitales/archivos/educacion/OMC12.pdf

ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO. (s.f.). Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#definitive

Pacheco, G. (30 de 01 de 2015). ADEX: Salvaguardia limita comercio entre Perú y Ecuador. *Tv Perú Noticias*. (A. Puente, Entrevistador) Recuperado el 05 de 30 de 2015, de <https://www.youtube.com/watch?v=RZTodJIC810>

Repositorio PUCE. (s.f.). Obtenido de
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6113/T-PUCE-6350.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez Baquerizo, M., Zambrano Barbery, C., & Bocca Ruiz, F. (2003). *Dspace en ESPOL*.
Obtenido de Dspace en ESPOL:
<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/531/1/1035.pdf>

SUNAT. (s.f.). Obtenido de http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/informes/boletines/cuadro_19.xls

SUNAT. (s.f.). *SUNAT*. Obtenido de http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/informes/boletines/cuadro_67.xls